

6/12  
12.10  
8

S/F MARCUCCI



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
21 OCT 2010
Recibido.....1515.....Hs.
Exp. N°.....24617.....F.P.....

**PROYECTO DE COMUNICACION**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, declara su preocupación y repudia los hechos acontecidos en relación a la expulsión de argentinos por parte de autoridades migratorias del gobierno español, y solicita al Poder Ejecutivo Provincial que realice las actuaciones pertinentes ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto para lograr de dicho país una disculpa expresa a los afectados y el compromiso de que circunstancias como las acaecidas no vuelvan a reiterarse .-

  
Alicia Gutierrez



  
MENNA ALFREDO

  
HUGO MARÍA MARCUCCI  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS** 

Señor Presidente:

En estos últimos días hemos tomado fehaciente conocimiento que se ha engrosado la lista de argentinos deportados de España, siendo en esta oportunidad ciudadanos santafesinos.

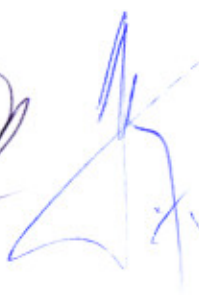
Según trascendió los protagonistas de tan penosa situación cumplimentaban cabalmente con todos los requisitos de ingreso a España, pero las autoridades migratorias impidieron a estos la entrada al país iberoamericano, deportándolos, sin que medie causa justificada.-

La gravedad de lo acontecido radica por un lado en los antecedentes que estos sientan en las relaciones entre ambos países, pero también en el hecho de que los mismos puedan erigirse como verdaderos actos de discriminación. Situación esta última que debe ser repudiada en forma enérgica por todos los estamentos que conforman el Estado, aceptar prácticas como las que hoy nos convocan sería convalidar procesos xenófobos.-

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de ley.-

  
Alicia Gutierrez





  
MENNA ALFREDO

  
HUGO MARÍA MARCUCCI  
Diputado Provincial